RESOLUCIONES

RESSCAD XV

EL SALVADOR

Las Autoridades del Sector Salud, durante la Decimoquinta Reunión del Sector Salud de Centro América – XV RESSCAD, luego de revisar y discutir los informes y temas presentados, tomaron los siguientes acuerdos:

A. Sobre la Organización del Sector

1. En conformidad con el Acuerdo de la XIV RESSCA, sobre la inclusión de República Dominicana, se modifica la denominación de RESSCA por "Reunión del Sector Salud de Centroamérica y República Dominicana – RESSCAD" a partir de la presente XV Reunión.
2. Se reitera el acuerdo tomado en las XIII y XIV RESSCA de definir el papel y las relaciones del COMISCA, del CAPRE, del COCISS y de la RESSCAD entre ellos y con el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), encargando a la Presidencia y con el apoyo de la Secretaría Técnica, la preparación del estudio correspondiente para someterlo al Consejo de Ministros de Salud.
3. Se aprueba la activación de los mecanismos y las estrategias para hacer plena la participación de COCISS y CAPRE en la dinámica de la RESSCAD, de acuerdo con el Reglamento, y la apertura de oportunidades y espacios de mayor interacción entre todas las instituciones miembros de la misma, para un mayor beneficio de la población centroamericana. Para ello, se le solicita a la Presidencia de la XVI RESSCAD iniciar el proceso de revisión de1 Reglamento vigente y se inste a OPS para que concluya y le haga llegar el borrador de1 Manual Operativo de la RESSCAD.
4. Se mantiene la rotación al de la Presidencia de la RESSCAD y se aprueba la rotación de COMISCA acorde con la realizada por la Presidencia protempore de la Reunión de Presidentes Centroamericanos, en observancia de1 Protocolo de Tegucigalpa que instituyo el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).
5. No se aprueba la recomendación de realizar una reunión adicional de seguimiento a los acuerdos, previa la próxima Pre-RESSCAD. Se mantiene la decisión de una sola reunión preparatoria anual.
6. Se solicita que la XV RESSCAD inste a los países que aún no lo tienen, a integrar los grupos nacionales de seguimiento y evaluación de los acuerdos.

B. Procesos de Gestión de los Proyectos Regionales formulados por causa de Mitch

7. Se aceptan los informes de la Secretaría General del SICA relacionados con las gestiones realizadas en Estocolmo y las que actualmente se hacen para conseguirles fondos a los proyectos incluidos dentro de su Cartera. Y se les excite a continuar con sus gestiones.
8. Después de revisar el proyecto "Vigilancia y Respuesta a las Epidemias de Enfermedades Transmisibles de Centroamérica", se considera que los otros países no directamente afectados presentan condiciones sanitarias similares a los países contemplados originalmente. Por lo tanto la XV RESSCAD aprueba solicitar a la OPS la ampliación del proyecto para incorporar al resto de países.
9. La XV RESSCAD aprueba el proyecto "Concertación Regional para las Acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la Transformación de Centroamérica" sin modificaciones, con el propósito de que se procure su financiamiento.
10. Reconociendo la importancia y la vigencia de los temas, se aprueba sin modificaciones, los proyectos "Reducción de la Vulnerabilidad y Preparativos para Desastres en las Instalaciones de Salud y Sistemas de Agua Potable", "Recuperación de la Seguridad Sanitaria en Agua y Saneamiento para Centroamérica después del Huracán Mitch". En cuanto al proyecto "Negociación Conjunta para la Compra de Medicamentos en Centroamérica y República Dominicana, aprueba el proyecto integral de "Medicamentos" que se elaboró en la reunión técnica de Guatemala, en sustitución del original que solamente abordaba el componente de negociación conjunta.

    Dado que se reconoce que los problemas que son abordados por los proyectos subregionales antes mencionados están vigentes, la XV RESSCAD insta al SICA a incorporarlos en su cartera de proyectos y fortalecer la búsqueda de financiamiento para su ejecución.

11. Se acuerda que los proyectos de reconstrucción post-Mitch incorporen un componente de promoción de la formación de Recursos Humanos con una visión integral, para lo cual Honduras se hace responsable de su seguimiento.

12. Con relación al programa propuesto por el CDC para la "Asistencia en la Reconstrucción de los Sistemas de Salud Pública luego de los huracanes en Centroamérica y el Caribe", se solicita que el mismo sea revisado por los técnicos de los países, que su ámbito incluya a todos los países y que sea direccionado hacia el fortalecimiento de las capacidades nacionales de vigilancia de salud.

C. Cumplimiento de los Acuerdos de la XIV RESSCAD

13. Se acepta el informe de la Presidencia saliente sobre el Avance de Cumplimiento de los Acuerdos de la XIV RESSCA y se recomienda que los países cumplan con los acuerdos pendientes.

14. Sobre el Acuerdo de la XIV RESSCA referente al desarrollo de indicadores para los temas específicos asignados a cada país dentro del PAISCA se acuerda enviarlos a la Presidencia de esta reunión, antes del 31 de octubre próximo. Ésta, los consolidará en un documento único que hará llegar a los participantes antes de la XV RESSCAD.

15. Se reconoce la importancia y gravedad de la Enfermedad de Chagas en la subregión y se insta a los países a redoblar esfuerzos para su eliminación y control.

16. Se reconoce a la violencia general como problema de salud pública en los países miembros, y dentro de ésta, se enfatiza las acciones en la atención de los problemas de violencia intrafamiliar. Para su solución, se recomienda un abordaje del problema desde una perspectiva integral en todos los proyectos y programas de salud. Se aprueba canalizar las iniciativas subregionales sobre este tema en foros de discusión e instancias subregionales de alto nivel político, como reuniones de Presidentes y otras que sean pertinentes.

17. Los representantes de las instituciones en la reunión se comprometen a profundizar el análisis de la utilización del WINSIG y evaluar los resultados de su aplicación en una reunión subregional técnica de intercambio de experiencias, con miras a recomendar su adopción nacional como sistema de análisis de costos y mejoramiento de la productividad institucional. Costa Rica ofrece ser sede de la reunión, por lo que se solicita a OPS su apoyo técnico y financiero para realizarla. La XV RESSCAD aprueba la utilización del WINSIG ligada a procesos de asignación de recursos, tarifas, acuerdos de gestión, venta de servicios y facturación, y enfatizar el desarrollo de la capacidad de análisis y toma de decisiones gerenciales en los diferentes niveles de gestión en los países.

18. La XV RESSCAD solicita a la OPS la continuación y ampliación de la asistencia técnica para el seguimiento y evaluación de las experiencias de separación de funciones, y de modificación de los modelos de gestión y atención en los procesos de reforma sectorial, y que se utilice la pagina Web de OPS sobre reforma sectorial para sistematizar el intercambio de experiencias en estos temas. Se aprueba la realización de una reunión para intercambio y evaluación de experiencias desarrolladas en los países el próximo año, para la cual Honduras ofrece ser sede de la reunión. Se solicita a OPS su apoyo técnico y financiero para realizarla.

19. Se acepta el informe presentado sobre el Proyecto de "Rectoría del Sector Salud de Centroamérica y República Dominicana" e instan a la OPS a incorporar el tema de calidad dentro de1 componente subregional. La XV RESSCAD solicita a la OPS continuar con la negociación para la consecución de fondos para ejecutar este proyecto.

20. La XV RESSCAD reitera la prioridad que se concede al Proyecto Subregional de "Fortalecimiento de los Niveles Locales de los Sistemas de Salud" y a la expectativa de contar con el financiamiento de Holanda para su ejecución; y se reitera la solicitud a la OPS de cooperación para la movilización de recursos y la ejecución del proyecto.

21. La XV RESSCAD toma acuerdo para establecer un sistema de compraventa de servicios de tercer nivel entre países, que incluya una tarifa preferencial para la subregión. Se aprueba la constitución de un grupo de trabajo interdisciplinario e internacional para la elaboración del proyecto a presentar ante la XVI RESSCAD, y se solicita a la OPS la coordinación y el apoyo técnico al grupo de trabajo.

22. La XV RESSCAD aprueba las siguientes acciones con respecto a "Las Cuentas Nacionales en Salud en Centroamérica y República Dominicana":

    - Respaldar la consolidación y mantenimiento de la Fase I
    - Apoyar la implementaron de la Fase II
    - Instar a los países el inicio o continuación de la movilización de la cooperación externa

- Fomentar la cooperación entre países
- Promocionar el Sistema de Cuentas Nacionales en Salud de Centroamérica
- Promocionar el tema ante otras instancias políticas subregionales

23. La XV RESSCAD solicita a la OPS continuar con la cooperación técnica y la gestión de recursos para ampliar la cobertura del Proyecto de "Información y Comunicación en Salud en Centroamérica y República Dominicana", y se insta a los países a asumir un compromiso político para la ejecución de este proyecto.

24. Se aprueba el Proyecto "Gestión de1 Desarrollo de los Técnicos en Salud en Centroamérica y República Dominicana", y se solicita a OPS que gestione la movilización de recursos propios y extrapresupuestarios para la ejecución del mismo.

D. Otros Informes e Iniciativas

25. La XV RESSCAD expresa su apoyo a los acuerdos de Tuxla Gutiérrez y se compromete a elaborar una propuesta subregional para disminuir los riesgos de transmisión de VIH/SIDA de las poblaciones que se movilizan, abordando especialmente a las trabajadoras del sexo, uniformados (marineros), transportistas y en general poblaciones de paso en las fronteras.

26. La XV RESSCAD propone revitalizar el Programa de Fronteras Solidarias en Centroamérica, mediante el impulso a la más amplia ejecución de los Sistemas Interfronterizos de Salud y de los proyectos de Seguridad Alimentaria y Nutricional en todas las fronteras de la subregión, instando a OPS a la búsqueda de fuentes de cooperación internacional complementaria.

27. La Directora General de Salud de Costa Rica informó que la reunión subregional sobre Ofidismo tendrá lugar en Costa Rica el 2 y 3 de diciembre de 1999.

28. La XV RESSCAD la propuesta de desarrollar los siguientes proyectos, cuya responsabilidad quedará asignada a los países consignados:

    - Proyecto Prevención y control de la contaminación de los recursos hídricos compartidos en el Golfo de Fonseca. (El Salvador, Honduras y Nicaragua).
    - Proyecto Inventario de los desechos de plaguicidas a ser eliminados en Centroamérica (Nicaragua).
    - Proyecto Diagnostico de Bifenilos Policlorados y su legislación en Centroamérica (Nicaragua).
    - Proyecto Avance en el análisis sectorial en Nicaragua (Nicaragua).
    - Proyecto Elaboración del Plan de Desastres para el Sector Salud en Centroamérica (Nicaragua).